

VIEDMA, 16 DE MAYO DE 2011

VISTO:

El Expediente N° 13131 -EDU-11 del Registro del Ministerio de Educación - Consejo Provincial de Educación; y

CONSIDERANDO:

Que en el mismo se tramita el Plan de Capacitación en Servicio 2011 para los docentes de los Niveles Inicial y Primario Común de los períodos Febrero – Diciembre, Marzo – Noviembre y Septiembre Mayo;

Que la Resolución N° 2760/10 del Calendario Escolar establece que se desarrollará la Capacitación en Servicio en cada localidad durante el año escolar 2011 según fechas a establecer mediante norma específica;

Que las Direcciones de Nivel Inicial y Nivel Primario han solicitado la continuidad de las acciones de Capacitación destinadas al fortalecimiento de condiciones pedagógico – institucionales que consoliden la alfabetización inicial y la alfabetización avanzada;

Que por ello la Dirección de Capacitación ha elaborado la propuesta denominada “Fortalecimiento de las propuestas pedagógicas de Alfabetización Inicial”, destinada a los docentes de Salas de 5 años de Nivel Inicial y 1er a 3er Grado del Nivel Primario Común de todas las instituciones educativas públicas, públicas de gestión privada y privadas de la Provincia, Supervisores y Equipos Directivos;

Que asimismo se ha elaborado el Proyecto “Fortalecimiento de la Alfabetización Avanzada” destinado a la totalidad de los docentes de 4° a 7° Grado de Nivel Primario Común de las escuelas públicas, públicas de gestión privada y privadas;

Que se han tenido en cuenta las evaluaciones realizadas por las Instituciones Educativas y las aportadas por Supervisores y Capacitadores, en el diseño de las propuestas;

Que las propuestas de capacitación son pertinentes y adecuadas a los Diseños Curriculares vigentes;

Que participarán como capacitadores equipos docentes de los Institutos de Formación Docente Continua de San Antonio Oeste, San Carlos de Bariloche, El Bolsón, General Roca, Villa Regina y Luis Beltrán, así como capacitadores externos convocados por la Dirección de Capacitación;

Que los fondos necesarios para el desarrollo de las acciones han sido previstos y asignados en el Presupuesto de Gastos y recursos del Tesoro Provincial y de la Unidad Técnica Provincial de Apoyo a la Educación Inicial, Obligatoria y Modalidades (Fondos Nacionales);

POR ELLO:

EL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN
R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- APROBAR el Plan de Capacitación en Servicio previsto en la Resolución N° 2760/10 del Calendario Escolar para el corriente año, dirigido a docentes de salas de 5 años de Nivel Inicial; docentes de Primario Común, Supervisores y Equipos Directivos de los períodos Febrero – Diciembre; Marzo – Noviembre; Septiembre Mayo, cuyos proyectos: “Fortalecimiento de las propuestas pedagógicas de Alfabetización Inicial” y “Fortalecimiento a la alfabetización avanzada” forman parte integrante de la presente Resolución en los Anexo I y II respectivamente .-

ARTICULO 2°.- DETERMINAR que la Capacitación es en Servicio, Obligatoria y Semi- presencial, constando de tres encuentros presenciales de 4 hs cada uno, cuyas fechas se detallan en el Anexo III que forma parte integrante de la presente resolución. . Los docentes con doble turno sólo asistirán en un turno a la capacitación y en el otro realizarán tareas institucionales en la institución en la que se desempeñan.

ARTICULO 3°.- ESTABLECER que participarán de esta propuesta docentes Titulares, Interinos y Suplentes que integran las plantas orgánicas funcionales de los establecimientos convocados, Equipos Directivos de los mismos y Supervisores.

ARTICULO 4°.- DETERMINAR que los docentes que participen de todas las instancias de la propuesta “Fortalecimiento de las propuestas pedagógicas de Alfabetización Inicial” y “Fortalecimiento a la Alfabetización Avanzada” tendrán una carga horaria máxima de 40 hs cátedra, pudiendo existir menor carga horaria para aquellos docentes que no completen la totalidad del trayecto de capacitación.

ARTICULO 5°.- AFECTAR al presupuesto vigente por la Dirección de Contaduría, lo establecido en la presente Resolución.-

ARTICULO 5°.- REGISTRAR, comunicar por la Secretaría General a las Delegaciones Regionales de Educación Alto Valle Este I y II, Alto Valle Oeste I y II, Valle Medio I y II, Valle Inferior, Atlántica I y II, Andina, Sur I y II, Andina Sur, Alto Valle Centro I y II, y por su intermedio a todas las Supervisiones Escolares de los Niveles Inicial y Primario, a las Juntas de Clasificación para la Enseñanza Inicial y Primaria, a las Direcciones de Nivel Inicial y Primario y archivar.-

RESOLUCIÓN N° 1260
DCD/dam.-

Prof. Jorge Luis SARTOR - Vocal Gubernamental
a cargo de Presidencia
Fabiana Beatriz SERRA - Secretaria General

ANEXO I – RESOLUCIÓN N° 1260

PROYECTO DE CAPACITACIÓN: “FORTALECIMIENTO A LA ALFABETIZACIÓN INICIAL” Ciclo lectivo 2011

Justificación

El Diseño Curricular Provincial establece que la alfabetización inicial es un proceso que comienza en el Nivel Inicial y continúa hasta la finalización del primer ciclo de la escolaridad básica. El mismo constituye una etapa de aprendizajes fundamentales donde niños y niñas comienzan su proceso de alfabetización escolar, la que es base, estructura inicial y condición para el aprendizaje de todos los demás contenidos de la escolaridad.

La enseñanza de la alfabetización presenta las características propias de un espacio de decisión de política educativa directamente ligado a la promoción de las personas y ha sido motivo de fuertes debates académicos y pedagógicos.

Entendemos a la *alfabetización* en sentido amplio, haciendo referencia “aquellas habilidades *lingüísticas y cognitivas necesarias* para el ingreso, la apropiación y recreación de la cultura que la humanidad ha producido a lo largo de su historia (en la ciencia, el arte y los lenguajes simbólicos y matemáticos)” (MECyT., 2006:19).

Las propuestas metodológicas, las estrategias, los recursos y las decisiones de gestión escolar son algunos de los componentes que contribuyen a desarrollar en profundidad la alfabetización como ingreso a la cultura, o por el contrario, reducen el aprendizaje a los aspectos más mecánicos, generando de esta manera efectos no deseados de banalización de contenidos, lentificación de los aprendizajes y cristalización de errores conceptuales que contribuyen al fracaso alfabetizador y con ello, al fracaso escolar.

En cuanto al desarrollo profesional docente, diversas experiencias de capacitación dan cuenta que a pesar de que se acuerden marcos teóricos didácticos referidos al campo, existen dificultades de traducir estos enfoques en actividades concretas en el aula - en el caso de los maestros- y en acciones específicas de asesoramiento, seguimiento y evaluación por parte de los equipos supervisivos (Supervisor y ETAP) y directivos.

PROPÓSITOS

General:

Promover condiciones institucionales y pedagógicas – didácticas para fortalecer la alfabetización inicial

Específicos:

- Actualizar el debate teórico en torno a la alfabetización inicial.
- Facilitar herramientas metodológico-didácticas para la gestión escolar y la enseñanza, que habiliten condiciones escolares favorables para la alfabetización inicial.
- Promover la implementación, seguimiento y evaluación de dispositivos de capacitación alternativos y complementarios a la modalidad presencial.

- Relevar, sistematizar y analizar información pertinente con el objeto de facilitar mejores decisiones que permitan fortalecer o reorientar las acciones de capacitación en forma oportuna.
- Garantizar la articulación entre la capacitación en servicio y las demás líneas de acción que componen la estrategia ministerial para el Fortalecimiento de la Alfabetización Inicial.

1. Núcleos temáticos

- Enfoques y metodologías alfabetizadoras y elaboración de criterios fundamentados respecto de la pertinencia de cada uno.
- La alfabetización inicial: eje articulador del sistema educativo.
- Condiciones organizativo - institucionales que favorecen la alfabetización inicial.
- La enseñanza de la alfabetización inicial: estrategias didácticas.
- La evaluación de los aprendizajes vinculados a la alfabetización inicial.
- El asesoramiento, seguimiento y evaluación de la enseñanza de la alfabetización inicial.

2. Destinatarios.

- Supervisores de Nivel Inicial y Primario de la Provincia de Río Negro
- Equipos Directivos de ambos Niveles
- Docentes de salas de 5 años del Nivel Inicial y 1er a 3er grados del Nivel Primario
- Docentes de áreas especiales de ambos niveles.

Metodología:

- 3 instancias presenciales de Taller con suspensión de clases.
- Asesoramientos mensuales en las instituciones educativas y en las sedes de los IFDC

Carga horaria: La carga horaria para aquellos docentes que completen todo el trayecto de capacitación será de 40 horas cátedra.

ANEXO II – RESOLUCIÓN N° 1260

PROYECTO DE CAPACITACIÓN: “FORTALECIMIENTO A LA ALFABETIZACIÓN AVANZADA” (Docentes de 4° a 7° Grado) Ciclo lectivo 2011

Fundamentación

En la Provincia de Río Negro se ha priorizado el fortalecimiento de los procesos de alfabetización de los alumnos en todas sus etapas. Por tal motivo, la propuesta para el corriente año tiene por objetivo complejizar el Proyecto de Alfabetización Avanzada iniciado en el año 2010.

Si bien se distinguen la alfabetización inicial y la avanzada, por su especificidad, se considera a esta última como una continuación y complejización de la primera. Como punto de partida surgido de un acuerdo provincial con el equipo capacitador:

“Se podría definir la alfabetización avanzada como un proceso que da continuidad a la alfabetización que se inicia en los primeros años de escolaridad. Implica una complejización y profundización de los saberes y de las estrategias para la interacción del alumno con el objeto de conocimiento de las diferentes disciplinas.

La alfabetización avanzada contempla la especificidad de los diversos lenguajes en procedimientos de lectura, comprensión y producción en diferentes formatos. Este proceso posibilita el desarrollo de las potencialidades cognitivas y emocionales del alumno para leer el mundo y le permite generar autonomía como miembro pleno de una sociedad cada día más compleja y diversa” (Acuerdo acta - 13 y 14 de abril de 2010)

Este es un proceso posible de instrumentar en el ámbito de cada una de nuestras escuelas a través de acciones que promuevan el análisis y la reflexión de las prácticas; en síntesis, que permitan la renovación de las mismas, implicando un trabajo institucional articulado y transversal, lo cual significa que todas las áreas de enseñanza participan y contribuyen al proceso alfabetizador, y que, a su vez, el proyecto alfabetizador de la escuela contribuye a la profundización del conocimiento en todas las áreas.

Esta Propuesta apunta a *posicionar al sujeto que aprende en el centro del proceso de enseñanza y aprendizaje: su construcción como persona y como ciudadano autónomo, reflexivo, crítico, creativo, activo y transformador de su realidad.*

Teniendo en cuenta los aportes y sugerencias brindados por los supervisores y profesores de los de los I.F.D.C. las características de estas propuestas serán:

- Centrar la modalidad de la capacitación en la escuela, profundizando los aportes teóricos facilitados en capacitaciones anteriores.
- Asesorar a los docentes en sus planificaciones y prácticas áulicas.
- Orientar a los docentes en el uso de material bibliográfico y en el diseño de estrategias didácticas que favorezcan el proceso de enseñanza y aprendizaje de los contenidos.
- Ofrecer tutorías para alentar la presentación de trabajos en experiencias socializadoras.
- Propiciar espacios de capacitación que contemplen las necesidades de los docentes.

Por eso, se enfatizará en la práctica docente situada (espacio áulico), se recuperarán planificaciones docentes para darle sentido a los espacios de taller, se potenciará el rol supervisivo y el lugar del equipo directivo para garantizar el seguimiento y evaluación de las prácticas docentes, se promoverá el trabajo en equipo, la formulación de preguntas, la discusión colectiva, el diálogo, la elaboración de conclusiones abiertas y la construcción de consensos para llevar a cabo en cada institución.

Propósitos

General:

- Promover, en el marco de la capacitación en servicio, herramientas teórico-metodológicas que permitan la revisión de las prácticas de enseñanza y el diseño de estrategias que promuevan la alfabetización avanzada.

Específicos:

- Analizar y reflexionar acerca de las intervenciones docentes en el marco del proceso alfabetizador.
- Brindar orientación y asesoramiento a los docentes en estrategias que promuevan condiciones óptimas que faciliten el proceso de alfabetización.
- del alumno.

Propuesta de Capacitación Provincial

La propuesta está elaborada en función de acuerdos consensuados con el equipo capacitador. Los proyectos institucionales se enmarcarán considerando aspectos comunes a todos los Institutos, que a continuación se detallan:

- Interdisciplinariedad.
- Articulación entre Alfabetización Inicial y Avanzada, desde el marco teórico
- Integración a la propuesta de otros Ciclos y Niveles
- Profundización en ejes temáticos complejos
- Relevancia dada a la temática Ambientes Alfabetizadores.
- Asesoramientos en sedes en instancias virtuales y presenciales
- Articulación con la propuesta de capacitación en aulas digitales.
- Continuidad y ampliación de la propuesta de capacitación para los próximos años.
- Incorporación de perfiles docentes a la propuesta con experiencia en la temática.

Estos aspectos representan la base común para la elaboración de proyectos que luego los IFDC adecuaron a su realidad presentando diversidad de proyectos, ampliando y diversificando la propuesta.

Destinatarios

- Supervisores, Equipos Directivos, Docentes de 4º, 5º, 6º y 7º grado (modalidad común) y docentes de áreas especiales de escuelas públicas, públicas de gestión privada y privadas.

Carga Horaria

40 hs. cátedra

Metodología

Aula Taller. Presencial.

Asimismo se contempla como opción la metodología virtual entre los asesores y los actores destinatarios del dispositivo de capacitación; como así también encuentros presenciales en contra turno, que cada sede considere necesario en función de los proyectos desarrollados.